

Creencias sexistas

en estudiantes de educación secundaria obligatoria



JUAN ANTONIO ZARCO RESA
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
ORIENTADOR IES SALVADOR RUEDA
PROFESOR ASOCIADO DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



DESEADA GUTIÉRREZ BERROCAL
GRADO EN PSICOLOGÍA

Uno de los graves problemas existentes hoy en nuestra sociedad es el sexismo. Este fenómeno, derivado de mitos y creencias arraigadas en la historia y que comienza a ser tratado desde distintos ámbitos, presenta una evolución positiva lenta en cuanto a la población adolescente se refiere, manifestándose claramente estas actitudes en las relaciones establecidas a esas edades en el entorno escolar. En este sentido, podemos citar, entre otros trabajos, el Proyecto de Investigación *Andalucía Detecta 2011*, sobre “Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza e impacto de su exposición en menores” promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer, de la Conserjería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía (Peña, Ramos, Luzón y Recio, 2011), llevado a cabo con alumnado andaluz de 3º y 4º de ESO.

En este artículo queremos comentar los datos obtenidos por un estudio similar realizado en la provincia de Málaga, curso 2016-2017 con alumnado de 2º y 4º de ESO, tanto en el ámbito rural como en el urbano, con la finalidad de conocer la existencia de creencias sexistas en nuestra población adolescente andaluza y constatar si esas mismas creencias se manifiestan de igual o distinto modo en esos dos espacios de población.

Antes de comentar el proceso de investigación llevado a cabo, así como los resultados obtenidos, consideramos de especial relevancia clarificar algunos conceptos en relación con el tema que nos ocupa.



En primer lugar, es importante diferenciar entre *sexo* y *género*. Consideramos como *sexo* la diferenciación biológica entre hembras y machos, mientras que por *género* entendemos la “construcción psicológica, social y cultural de las características consideradas femeninas o masculinas que habitualmente se adjudican a hembras y machos respectivamente” (Blanco, 2000).

Asimismo consideramos que es importante conocer qué es el *estereotipo de género*. Entendemos este concepto como una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer, o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

Los rasgos estereotípicos implican juicios de valor, por lo que podemos considerar que esto es algo sumamente peligroso ya que limita las expectativas, al tiempo que nos conduce a interiorizar los mitos en mayor o menor medida, haciendo que se definan algunas conductas para así “encajar”. Aquellos que se asignan a los hombres que ocupan posiciones de poder en nuestra sociedad son vistos generalmente como deseables.

Existe una visión de dominancia de los hombres sobre las mujeres, con la que la prensa y otros medios de comunicación nos bombardean constantemente. Dicha visión los presenta como duros, fuertes, agresivos, independientes, valientes, sexualmente activos, racionales, inteligentes, etc. La imagen correspondiente de las mujeres es la de que son vulnerables, débiles, no agresivas, amables, cariñosas, pasivas, asustadizas, estúpidas, dependientes e inmaduras.

Por su parte, entendemos por *sexismo* la discriminación basada en el sexo de la persona que la sufre. Existe una larga trayectoria en el estudio del sexismo, debido fundamentalmente a la situación de discriminación que hoy en día siguen viviendo las mujeres. Dicho concepto está relacionado con la existencia de estereotipos y actitudes (negativas) hacia ellas.

Las investigaciones actuales conducen a la existencia de una nueva forma de sexismo, (circunscrito sólo a determinadas sociedades y, desde luego, a la cultura occidental) caracterizada por su ambivalencia. Este nuevo sexismo se debe entender como un constructo formado a partir de dos componentes diferentes, aunque interrelacionados, combinación del tradicional y viejo *sexismo hostil*, que tiende a considerar a la mujer inferior al hombre, con el nuevo y más “respetuoso” sexismo encubierto y sutil. Este último, también denominado *sexismo benévolo*, está siendo más habitual en países desarrollados, pero que podemos considerar más peligroso y difícil de erradicar, ya que al ser más dulcificado se articula conforme a un sistema de castigos y refuerzos destinado a que el grupo subordinado sepa comportarse como tal (Glick y Fiske, 2001).

Entre las estructuras generalmente reconocidas que tienden a mantener la desigualdad entre los sexos en el ámbito de la educación académica aparecen: la organización educativa, el currículo, tanto explícito como implícito, la interrelación alumnado/profesorado y del alumnado entre sí, la práctica docente y las expectativas del profesorado, sin poder olvidar el uso sexista del lenguaje que actualmente está siendo cada vez más cuestionado.

En la actualidad las relaciones sociales y los derechos de hombres y mujeres están basadas en una igualdad formal reconocida por nuestras leyes. Sin embargo, esta igualdad no suele ser real en las relaciones más cercanas e íntimas y es así como el modelo de estereotipo femenino más tradicional aún se reproduce en las relaciones entre hombres y mujeres a la edad adolescente

Pensamos que es muy importante tratar el tema de la coeducación desde edades tempranas, al tiempo de abordar la sexualidad y las relaciones igualitarias en los centros educativos andaluces, dando a conocer los aspectos temáticos fundamentales como son: la sexualidad como parte de

la vida, orientación y diversidad sexual, prácticas sexuales responsables y prevención de riesgos derivados, así como, relaciones igualitarias y prevención de la violencia de género..

Objetivos de este estudio

El trabajo de investigación realizado tenía como objetivo verificar si se confirmaban o no las siguientes hipótesis planteadas:

1. Los chicos muestran más actitudes o creencias sexistas en comparación con las chicas.
2. El grupo académico de menor edad (2º ESO, 12-13 años) muestra una mayor tendencia sexista que el de 4º de ESO (15-16 años).
3. Los alumnos y alumnas de población rural muestran unos datos de sexismo superiores a los alumnos y alumnas de población urbana.

Procedimiento

La muestra de este estudio estuvo constituida por un total de 355 participantes. De ellos 187 eran estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de un centro educativo público situado en una población rural del Valle del Guadalhorce (Málaga), 102 alumnos y alumnas escolarizados en 2º nivel de ESO y 85 alumnos/as en 4º ESO. La otra muestra estaba compuesta por un total de 168 estudiantes de un instituto público de la ciudad de Málaga, de los cuales 80 alumnos y alumnas estaban matriculados en 2º ESO y 88 alumnos y alumnas escolarizados en el nivel educativo de 4º ESO. Del total de participantes, 174 eran chicas (49,0%) y 181 chicos (51,0%).

Para evaluar las variables objeto de estudio (creencias sexistas en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria) se administró un inventario con garantías psicométricas de fiabilidad y validez, en concreto el *Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes (ISA)*, de Lemus et al. (2007). El inventario ISA es un cuestionario



que evalúa *sexismo hostil* (ítems 1 al 10) y *sexismo benévolo* (ítems 11 al 20). Dentro del sexismo benévolo se incluyen tres sub-factores que son: paternalismo, complementariedad e intimidad heterosexual. Este cuestionario lo forman 20 ítems, se puntúa en una escala de 1 (muy en desacuerdo) a 6 (muy de acuerdo). El tiempo estimado para cumplimentarlo es de aproximadamente 20 minutos.

Conclusiones

Los resultados del inventario realizado fueron muy claros en cuanto a la presencia del sexismo entre alumnos y alumnas, siendo significativo resaltar un porcentaje mayor en los alumnos. Pudiéndose constatar, en cuanto a resultados generales, que predominó el sexismo hostil por encima del benevolente, un mayor sexismo en el grupo de menor edad, que además mostró un nivel más alto de sexismo en el entorno rural respecto al urbano¹.

A la luz de estos resultados, podríamos apuntar que la población analizada presenta un elevado grado de sexismo en sus creencias y que muestran importantes carencias en la calidad, cantidad de información y conocimientos sobre aspectos básicos en cuanto al género.

Tal y como se ha visto, el sexismo está muy presente en el entorno escolar, los datos muestran



una concordancia con estudios anteriormente realizados, tal como el citado Proyecto *Andalucía Detecta* (Peña, Ramos, Luzón y Recio, 2011), sin mostrar una mejora significativa. Al comparar el presente estudio con los resultados del proyecto de 2011, se perciben similares conclusiones en cuanto a sexo y edad de los alumnos y alumnas.

En estudios que han profundizado sobre el tema, vemos que el sexismo está presente en distintos ámbitos de los escolares, como pueden ser los materiales educativos, en los medios de comunicación, siendo este un factor muy importante por la facilidad de acceso a cualquier tipo de información y contenido a través de internet, en la propia cultura del país y, por supuesto, en las creencias arraigadas. Cabe destacarse que posiblemente el sistema de creencias tradicionales se encuentra más preponderante en las poblaciones rurales, de ahí que los resultados obtenidos hayan sido tan significativos en cuanto a sexismo hostil.

En base a estos resultados, pensamos que es sumamente importante la coeducación desde edades tempranas, tanto de los propios familiares y el entorno personal, como del entorno estudiantil, siendo imprescindible una mayor relevancia del tratamiento de estos temas, así como diferentes propuestas de intervención en los centros educativos dirigidas a promover las relaciones

igualitarias y la prevención de la violencia de género.

Consideramos, por último, de especial relevancia proponer programas de intervención en las aulas (dinámicas coordinadas o gestionadas por el orientador u orientadora) para favorecer la empatía entre el alumnado, espacios de reflexión donde tengan más cabida este tipo de temas, horas de tutoría para tratar diversos problemas relacionados con la desigualdad de género, y propuestas de clase más participativas donde reinen los espacios de debate. Por otro lado, sería interesante la creación de talleres para cultivar la perspectiva mutua entre el alumnado y las familias; de este modo, los alumnos y las alumnas tendrían formas de combatir los estereotipos sexuales (por ejemplo, hombres y mujeres adultas contando sus experiencias del sector laboral o social en los centros educativos). ■

¹ En el presente artículo no se aportan datos numéricos ni gráficos, por cuestiones de espacio. No obstante, los mismos están disponibles para aquellas personas que estén interesados por acceder a esta información.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la ESO*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Conserjería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

GLICK Y FISKE (2001). *An Ambivalent Alliance: Hostile and Benevolent Sexism as Complementary Justifications for Gender Inequality*. En *American Psychologist*, 56 (2): 109-18.

LEMUS, S., CASTILLO, M., MOYA, M., PADILLA, J.L. Y RYAN, E. (2007). *Elaboración y validación del Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes (ASI)*. Universidad de Granada.

PEÑA, E. M., RAMOS, E., LUZÓN, J. M. Y RECIO, P. (2011). *Proyecto de Investigación DETECTA sobre "Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza e impacto de su exposición en menores"*. Instituto Andaluz de la Mujer, Conserjería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.